

Compras municipales de San Carlos: un kilo de asado a más de 13 mil pesos

29 agosto, 2023



En diciembre de 2022, han salido a la luz cuestionamientos sobre el manejo financiero en el Municipio de San Carlos, donde se evidencian irregularidades en las compras realizadas. En julio, el Frente Cambia Mendoza presentó una denuncia que aún espera el dictamen del Tribunal de Cuentas, encargado de supervisar las cuentas públicas.

Conforme a la documentación presentada por los concejales de San Carlos durante la revisión de las cuentas del ejercicio 2022, se han identificado numerosas anomalías. Entre ellas, resalta el pago del alquiler de un pozo de agua por parte del contador del municipio y una compra de asado que arrojó un sorprendente monto de \$13.500 por un solo kilogramo de carne.

Agustina Testa, concejal del municipio, señaló: “Al revisar algunos expedientes que solicitamos, nos encontramos con estos hechos inusuales que nos llamaron la atención”.

Las responsabilidades se han intentado desviar hacia distintos actores, primero apuntando a la proveedora y luego a una trabajadora municipal. Sin embargo, según Testa, los verdaderos responsables son los funcionarios involucrados y, en última instancia, el intendente. Testa expresó su consternación al respecto: “En un momento de crisis económica, política y social, es vergonzoso y triste que se esté malgastando el dinero de los ciudadanos de San Carlos de esta manera”.

A raíz de estas revelaciones, en julio se formalizó una denuncia ante el Tribunal de Cuentas, un organismo encargado de supervisar las finanzas públicas a nivel municipal y provincial, compuesto por representantes de diversos sectores. La denuncia busca esclarecer dos hechos principales. En primer lugar, el alquiler de un pozo de agua sin licitación pública, donde el contador y secretario de Hacienda, Gustavo Mondini, arrendó un pozo de riego agrícola a su propio padre, Antonio Mondini, por casi dos millones de pesos. Este trato implica que los ciudadanos de San Carlos asumen los costos mensuales de energía y las reparaciones asociadas al uso del pozo.

El segundo foco de la denuncia recae en la facturación exorbitante de más de 13 mil pesos por un kilogramo de carne. Los concejales también demandan una investigación exhaustiva de todos los expedientes relacionados con el número de identificación tributaria (CUIL) en cuestión, dado que abarcan desde la compra de cajas de té hasta empanadas, a pesar de que el tipo de comercio registrado es diverso.

Hasta el momento, el Tribunal de Cuentas no ha emitido su veredicto y el municipio no ha proporcionado una explicación oficial ante el Concejo Deliberante. La incertidumbre persiste en torno a estas acusaciones de sobrefacturación y uso

indebido de recursos públicos en San Carlos.

(Prensa Frente Cambia Mendoza)